



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA



Alcaldía de Medellín

Página 1 de 1

MEMORANDO

2.2

Medellin 2017-05-24 15:14:07
Rad 2017300751
Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia
directora control interno

Medellín, 24 de mayo de 2017

PARA: Bernardo Arteaga Velasquez, Rector
DE: Directora Control Interno
ASUNTO: Informe de Austeridad en el Gasto Público.

A continuación, se hace entrega del informe de Austeridad en el Gasto Público enero - marzo 2017, el cual consta de una matriz de deficiencias y excepciones, al igual cuenta con unas recomendaciones al final del informe.

Atentamente,

EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA

Anexos: 15



GI-GD-FR-01
FECHA DE PUBLICACIÓN
25-01-2017
VERSION 08

Institución Universitaria
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.
Nit: 890980134-1
Tel: 444 56 11 C.P: 050034
Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
www.colmayor.edu.co

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 1 de 15

INFORME DEFINITIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO ENERO –MARZO 2017

INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las normas en materia de austeridad y eficiencia administrativa y en especial a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 de la Contraloría General de la República, la Directiva Presidencial 06 y la Circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y al Decreto nacional 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Artículo 2.8.4.8.2 - Verificación de cumplimiento de disposiciones, en el cual se establece que las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento disposiciones, como de las demás que en cuanto a restricción de gasto continúen vigentes y que, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto y el Decreto 1737 de octubre 29 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Este informe fue realizado de acuerdo a las disposiciones legales, donde se describen las recomendaciones del caso con el fin de dar cumplimiento con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto Publico de las Entidades Públicas y con las respectivas recomendaciones para minimizar el riesgo de ineficiencia en la institución.

OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de normas de referencia en la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, incluyendo el acuerdo N°02 de 2017.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 2 de 15

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aquí mencionadas en referencia a la austeridad del gasto público.
- Analizar los gastos correspondientes a cada trimestre durante el presente año, presentar informe y de ser necesario, emitir recomendaciones que contribuyan con el mejor uso de los recursos públicos de la institución y promuevan el mejoramiento continuo en la toma de decisiones en cuanto a la eficiencia administrativa.
- Verificar en forma mensual el cumplimiento disposiciones.

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la constitución política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollara con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: *todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.*

Economía: *orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesurada en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio conveniente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultado en términos de costo – beneficio.*

MARCO NORMATIVO

Constitución política de Colombia (art, 209 – 339)
Decreto nacional 1737 de 1998
Decreto nacional 0984 de 2012
Decreto nacional 1068 de 2015

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 3 de 15

ALCANCE

Se realizará verificación en forma mensual al cumplimiento de las disposiciones y un informe trimestral de la ejecución del gasto público en la Institución.

Implementando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende reflejar el análisis de las variaciones en cada uno de los gastos, como el aumento o disminución y sus causas.

FUENTES DE INFORMACION

El proceso de Gestión Administrativa y Financiera, a través del área de tesorería entregó información en medio físico, igualmente se obtuvo información por medio del software Sicof.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, cumpliendo con su rol de seguimiento y evaluación, realizó análisis a los gastos presentados en la ejecución presupuestal, correspondiente a cada trimestre de la actual vigencia.

La información se consolidó y fue comparada con los tres meses consecutivos siguientes en la vigencia, teniendo en cuenta los gastos sustentados en: gastos de representación, materiales y suministros, servicios públicos, combustibles y lubricantes, realizando un seguimiento al cumplimiento de las normas de Austeridad del gasto público, para posterior a ello, realizar las recomendaciones, sí fuere necesario.

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el trimestre en mención de la vigencia actual.

1. IDENTIFICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO: N/A

2. GESTIÓN DE LA MEJORA: N/A



3. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS MECI Y LA AUTOEVALUACION MECI

AUTOCONTROL: N/A
AUTORREGULACIÓN: N/A
AUTOGESTIÓN: N/A
AUTOEVALUCION MECI: N/A

4. SITUACIÓN CONTEXTUAL DEL PROCESO O ACTIVIDAD

DEBILIDADES: N/A
OPORTUNIDADES: N/A
FORTALEZAS: N/A
AMENAZAS: N/A

5. DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

5.1 Matriz de hallazgos

Nº Y MARCA DE CLASE	HALLAZGO	ACCIÓN A SEGUIR POR PARTE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaborado y adaptado por la Oficina de Control Interno e información suministrada por Tesorería y el software Sicof.

MARCAS

MARCA **	EXPLICACIÓN
N/A	N/A

5.2. Observaciones.

1. El cierre contable de cada periodo ralentiza la entrega oportuna de este informe, como lo especifica la norma, del mismo modo al no

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016
			Página: 5 de 15

realizarse el cierre contable de manera diligente, se presentan incoherencias entre los datos registrados en el informe y los valores del gasto del registro contable.

2. Sería importante que se fortalezcan los controles en la causación de las subcuentas N° 510106050 y 510109050, ya que se evidencia que de un periodo a otro se han trasladado los registros de algunos contratistas de una subcuenta a otra, causando algunos en la subcuenta "remuneración en servicios técnicos", otros en "honorarios" y viceversa, lo que podría significar confusiones en los análisis de gastos en la Institución.
3. Es necesario que se mantenga coherencia con la causación de ciertas cuentas, toda vez que se evidencio en el registro contable del gasto un contratista con descripción; "profesional especializado que apoye las actividades académicas y administrativas que se desarrollan en la dependencia (biblioteca)", que debería ser causado en la cuenta de costos, tal como se tiene establecido y no en la de gastos, como se encuentra en el momento, siendo por ello objeto de este análisis.

5.3. Descripción del riesgo.

N/A

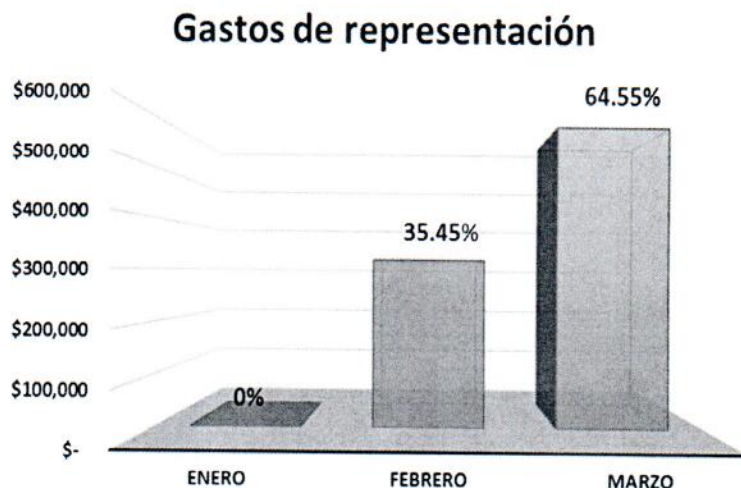
5.4 Resumen de hallazgos y observaciones

PROCESO Y/O SUBPROCESO RESPONSABLE	N° DE HALLAZGOS	N° DE OBSERVACIONES
N/A	0	3
TOTAL	0	3



INFORME EJECUTIVO ENERO –MARZO 2017

6. Análisis de Gastos de Representación, primer trimestre vigencia 2017

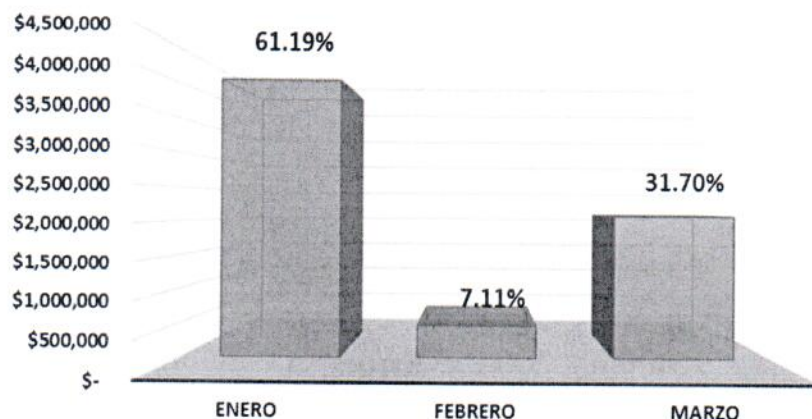


El total de los Gastos de Representación registrados en el trimestre es de \$905.400, se pudo constatar que hubo reducción respecto del trimestre anterior, sin embargo, no hubo situaciones significativas que ameriten registrarse en este informe. Los porcentajes de comportamiento por mes pueden observarse en la gráfica, donde se demuestra aumento en el gasto por este concepto en el mes de marzo. Cabe resaltar que el comportamiento sigue siendo normal para la operación de la entidad.

7. Análisis de Materiales y Suministros primer trimestre vigencia 2017



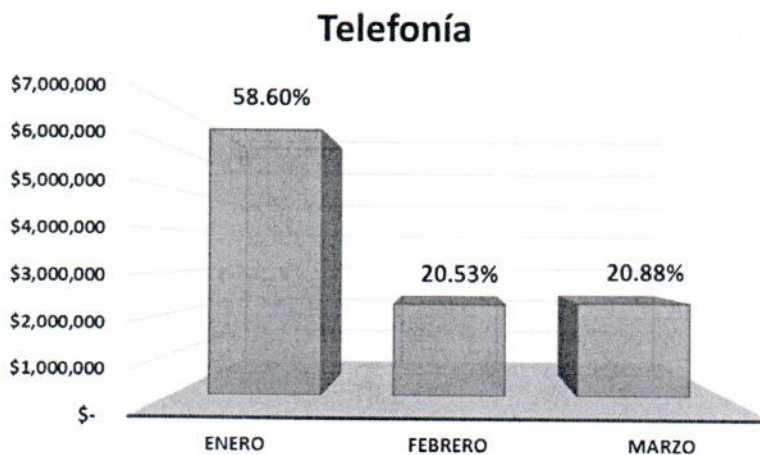
Materiales y suministros



El valor total de los gastos en el trimestre fue de \$ \$6.667.896, se encuentra que con relación al trimestre anterior se redujo de manera importante el gasto. El incremento observado en el mes de enero, se debió principalmente a consumos de inventarios, los cuales, según datos del área administrativa de la institución fueron por \$ 3.210.972.

8. Análisis de gastos en Servicios Públicos, primer trimestre vigencia 2017

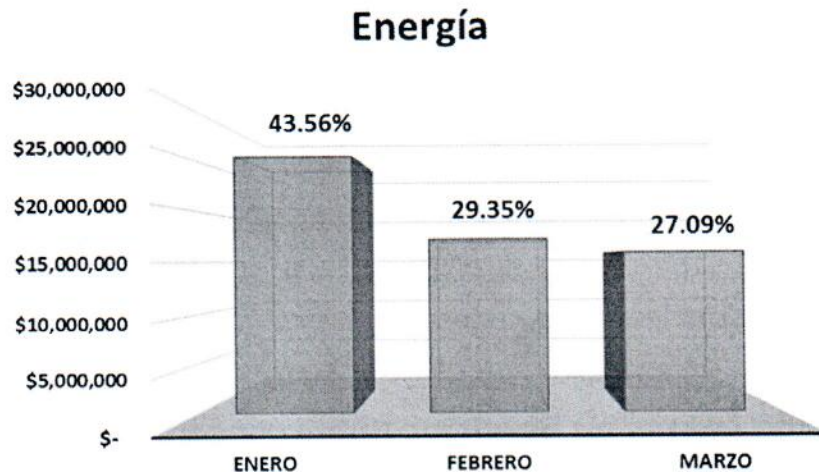
Telefonía





El valor total de los gastos de la subcuenta de Telefonía en el trimestre registra un valor de \$ \$11.004.917, con relación al anterior trimestre se evidencia aumento en el gasto; los porcentajes por mes se visualizan en la gráfica; se puede observar que su tendencia ha sido decreciente, sin embargo, en el mes de enero se observa mayor gasto en un 65%, con relación al mes de febrero, encontrándose que se debió a *un ajuste telefonía e internet aceptación oferta 111931 (sist)*, por un valor de \$5.954.278.

Energía

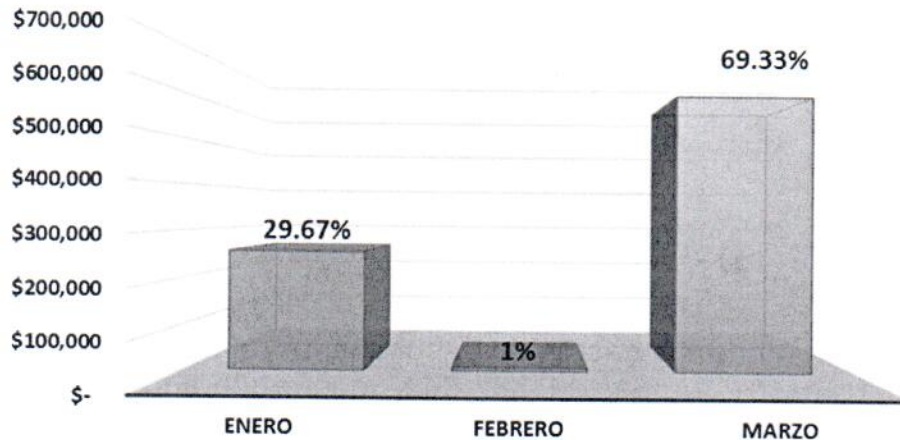


El valor total de los gastos de la subcuenta de Energía en el trimestre fue de \$58.220.295, observándose reducción del gasto con relación al trimestre anterior, viéndose afectada la cuenta con la época decembrina, donde es normal el aumento de gastos por este concepto. Además, en los dos siguientes meses el gasto en energía es menor por la baja en las actividades académicas.

Gas



Gas

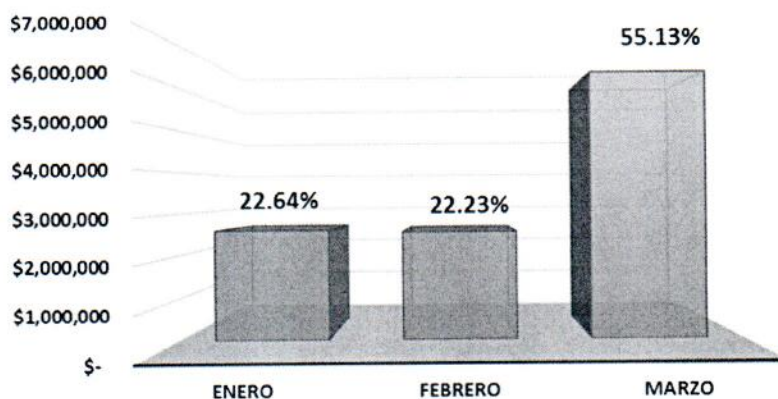


El valor total de los gastos de la subcuenta de Gas en el trimestre fue de \$868.187, presentando reducción con relación al trimestre anterior; los porcentajes por mes se pueden observar en la gráfica, donde se encuentra que en cuanto al mes de febrero, el valor mínimo que se generó se debió a que la mayoría de las facturas de este gasto fueron causadas en el siguiente mes, con lo que se demuestra el aumento en el mes de marzo. Además, se aclara que en esta subcuenta, en el mes de enero, se causó un valor total de \$34.137, correspondiente al contrato N° 10739488, que procede del consumo del Laboratorio ambiental y valores facturados por emvarias, sin embargo, en los dos siguientes meses no se causa el valor de Empresas Varias de Medellín, solo se causó el valor del consumo del gas en el laboratorio. Al verificar registros se encuentra que en el mes de marzo se crea la subcuenta N°511117060 de aseo, sin embargo, el valor de emvarias contrato N°10739488 no se visualiza en el libro del gasto descargado para este informe.

Acueducto y Alcantarillado



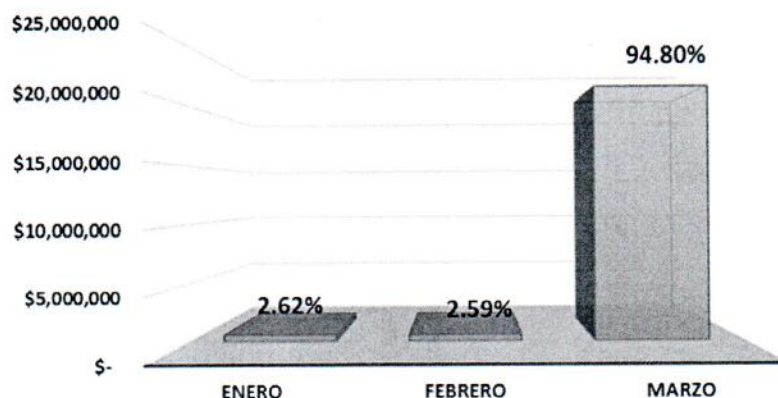
Acueducto y Alcantarillado



El valor total de los gastos de la subcuenta de acueducto y alcantarillado en el trimestre fue de \$11.387.342, mostrando aumento en el gasto con relación al trimestre anterior, los porcentajes de gasto por mes se visualizan en la gráfica. Aunque es evidente que el aumento en el mes de marzo se deba a las actividades académicas, se recomienda verificar este aumento, para descartar situaciones que no tengan relación con la prestación del servicio educativo.

Internet

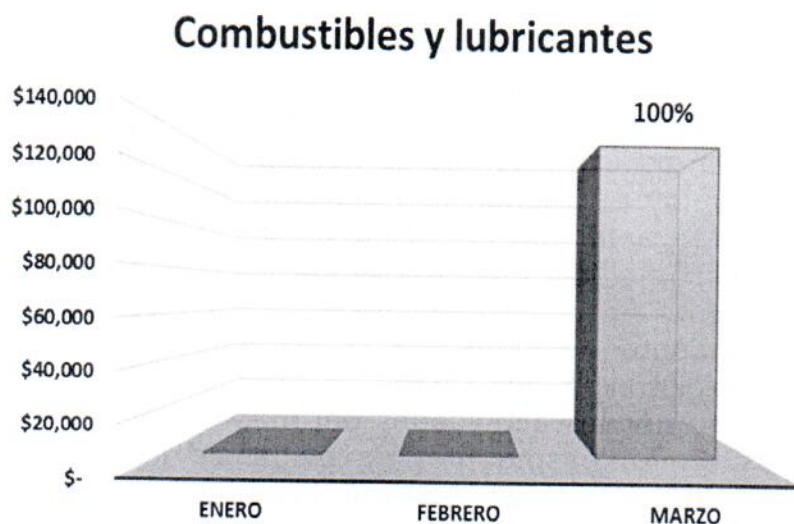
Internet



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 11 de 15

El valor total de los gastos de la subcuenta de Internet en el trimestre fue de \$22.570.334, evidenciando reducción con relación al trimestre anterior; el comportamiento del gasto por mes se puede visualizar en la gráfica anterior. Como se ha venido indicando, cada dos meses llega a la institución dos facturas por concepto de prestación servicio de internet, acceso dedicado 60 megas, por lo que en el mes de marzo se refleja la causación de dicha descripción por \$ 20.819.286 y los otros dos meses anteriores no se visualizan dicho gasto.

9. Análisis de gastos en Combustibles y Lubricantes, primer trimestre vigencia 2017

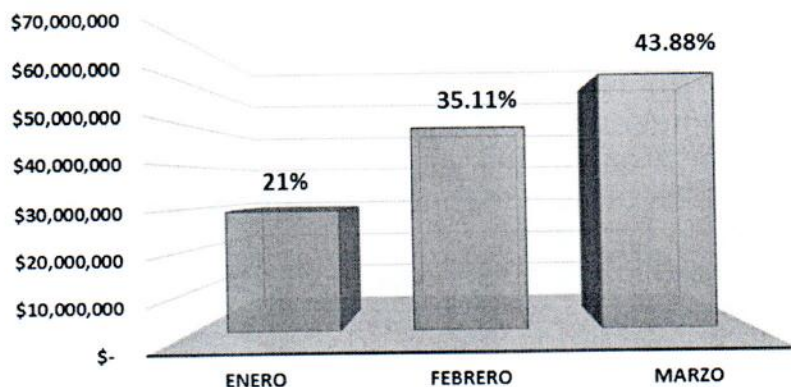


El valor total de los gastos de la cuenta de combustible y lubricantes en el trimestre fue de \$133.520, se demuestra reducción del gasto con relación al trimestre anterior; este valor se debe a que solo se causó gasto en el mes de marzo, el porcentaje por mes puede visualizarse en la gráfica anterior.

10. Análisis de gastos en Contratación de prestación de servicios- Remuneración servicios técnicos, primer trimestre vigencia 2017



Remuneración servicios técnicos



En el análisis se incluye esta cuenta, viendo la importancia de la contratación de servicios en la institución, por lo que a partir de este informe se incluirá este concepto en la verificación.

El valor total de los gastos de la subcuenta de Remuneración servicios técnicos en el trimestre fue de \$138.735.831; el porcentaje por mes se visualiza en la gráfica anterior. Es necesario resaltar que en el mes de enero este valor es menor con relación a los otros dos meses del período, debido a la normalización de las actividades administrativas luego del receso de fin y principio de año.

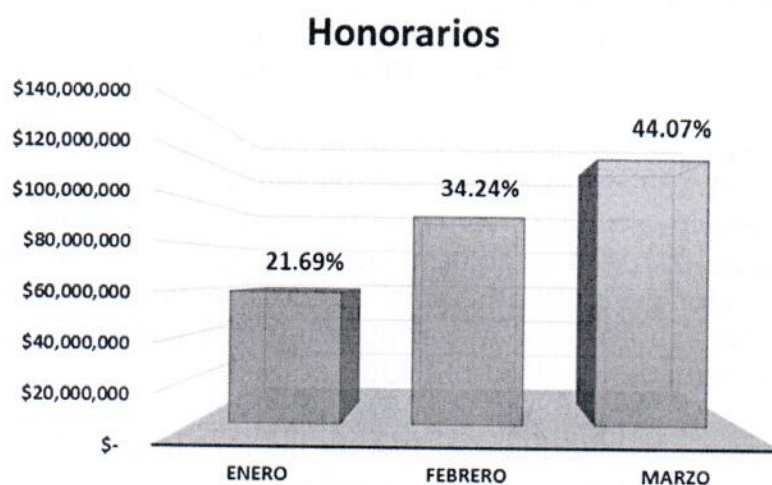
El comportamiento de estos gastos se referencia así: en el mes de febrero se registraron dos pagos al conductor del rector, ya que se realizó el pago por las actividades del mes de enero y las de febrero a fin de mes. En el mismo mes se evidencia la contratación de ocho personas con honorarios por \$649.995 cada una, los cuales tenían como objeto contractual "prestación servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de padrinos educativos, que serán los encargados de prevenir la deserción de los estudiantes beneficiados por las becas del presupuesto participativo en la comuna 1 de Medellín".

En el mes de marzo se muestra aumento con respecto a febrero que asciende a \$12.166.368, debido a la contratación del objeto mencionado anteriormente, donde se contrató a cuatro personas más y se incrementó el valor de honorarios hasta \$1.300.000, aclarando que uno

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 13 de 15

de los nuevos contratistas recibe el pago por \$1.600.000. Lo anterior podría estar denotando falta de homogeneidad en la contratación.

11. Análisis de gastos en Contratación de prestación de servicios - Honorarios, primer trimestre vigencia 2017



El valor total de los gastos de la subcuenta de Remuneración servicios técnicos en el trimestre fue de \$273.586.453, esta subcuenta se incluye en este informe, debido a la importancia de la contratación de servicios en la institución. El porcentaje y valor por mes se visualiza en la gráfica. Se encontró que en los meses de enero y febrero dos contratistas que deberían causarse en esta subcuenta, fueron causados como técnicos y no como tecnólogos.

La razón por lo que el valor en el mes de enero es menor se centra en que las actividades administrativas se normalizaron luego de la segunda semana del mes. En el mes de febrero se presenta incremento por ajuste y prestación de servicios ADA S.A, con un total de \$4.045.977, el valor restante se da por valores en la variación del tiempo laborado con relación mes anterior, del mismo modo, se contrataron 4 personas más para diferentes actividades, lo cuales implicaron gastos por valor de \$11.612.895.



En el mes de marzo se contrata con el fin de suministrar servicios de soporte, mantenimiento y actualización a sistemas informáticos y aplicativos especializados adquiridos por la institución a la empresa naonsoft (tecn), por un valor de \$22.800.000 y se contrata para desarrollo de sitio web para la competh 2017. (com). por valor de \$6.000.000.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda verificar el aumento del consumo de agua en el mes de marzo de 103m³, equivalente a \$3.505.534, con el fin de descartar fuga y/o daño en tuberías de la institución.
- En la subcuenta del gas en el periodo de enero se causó el valor total \$34.137 del contrato N° 10739488 que incluye el consumo del Laboratorio ambiental en cuanto al gas y a valores facturados por emvarias, sin embargo, en los dos siguientes meses no se causa dicho valor de emvarias, solo se causó el valor del consumo del gas de dicho laboratorio. Al verificar información del mes de marzo se crea la subcuenta N°511117060 de aseo.
- Se recomienda verificar el IVA de las facturas de UNE, toda vez que dicha empresa facturó en los meses de enero y febrero con el IVA del 19%, consumo correspondiente a nov- dic y dic- ene, sin embargo, en el mes de marzo, que factura consumos de ene- feb el IVA es modificado al 16%.
- En cuanto al servicio por banda ancha internet 60megas. Se deja en claro que por este medio se ha manifestado desde el 2016 que estas facturas llegan en tiempo inconsistente; no obstante se encontró que UNE expuso en el mes de mayo que la entidad le debe una factura, sin embargo, las facturas que han llegado a la institución se causan y se procede con el pronto pago; se considera importante aclarar la situación y manifestar la necesidad de ajuste de facturación por parte de la empresa prestadora del servicio.
- Se reconoce el compromiso del área en la creación de las políticas de austeridad en el gasto, sin embargo, se sugiere que con el fin garantizar el cumplimiento por parte de todos, se busquen

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 15 de 15

mecanismos de fomento de la cultura de austeridad y se motive a los responsables de los procesos y subprocesos, para que instruyan al personal a cargo en la aplicación del autocontrol, respecto a los gastos de papelería, impresiones, servicios públicos y demás, que se generen en el desarrollo de sus actividades.

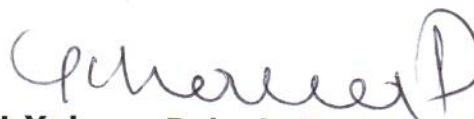
8. GLOSARIO N/A

Elaboró:



Mónica González Páez
Profesional de Control Interno
Fecha: 15/05/2017

Revisó y Aprobó:



Edit Yohana Palacio Espinosa
D. Operativa de Control Interno
17/05/2017